



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## **Sesión Extraordinaria número nueve**

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se hizo constar que se encuentra presente el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, a razón de su designación como Magistrado Titular del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante Decreto número dos mil seiscientos ochenta y ocho, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5378 del nueve de Marzo del año dos mil dieciséis. En consecuencia, se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

## **Sesión Extraordinaria número nueve**

Administrativa del Estado y 9 inciso b) del Reglamento Interior del Tribunal, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, modificación y aprobación de la orden del día.
3. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/D.P.2/1383/18 del veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vicepresidenta en funciones de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, LIII Legislatura 2015-2018, por el que comunica que ese Poder Legislativo en cumplimiento al amparo indirecto número 1915/2017, del índice del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, tomó protesta como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, al Ciudadano Guillermo Arroyo Cruz.
4. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Acuerdo por el cual se aprueban los Indicadores Estratégicos y de Gestión, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su conocimiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
5. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y remisión.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Extraordinaria número nueve

6. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho.

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

### **Punto dos del orden del día.-** Lectura, modificación y aprobación de la orden del día.

El Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/D.P.2/1383/18 del veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vicepresidenta en funciones de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, LIII Legislatura 2015-2018, por el que comunica que ese Poder Legislativo en cumplimiento al amparo indirecto número 1915/2017, del índice del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, tomó protesta como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, al Ciudadano Guillermo Arroyo Cruz.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/D.P.2/1383/18 de fecha veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, suscrito por la Diputada Hortencia Figueroa Peralta, Vicepresidenta en funciones de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, LIII Legislatura 2015-2018. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada servidora pública, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Además, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que corra agregado el Oficio de mérito, en la presente Acta y forme parte integrante de la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

## Sesión Extraordinaria número nueve

Acto continuo, en términos del Decreto número dos mil seiscientos ochenta y ocho, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5378 del nueve de Marzo del año dos mil dieciséis, por el que se designó al Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, a razón de su toma de Protesta<sup>1</sup> en Sesión Extraordinaria de Pleno de la LIII Legislatura el H. Congreso del Estado de Morelos, celebrada el día veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho; se procedió a su integración y adscripción, como Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional.

Asimismo, se instruyó a la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda al pago de las remuneraciones salariales y al pago de la seguridad social al Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, como Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así también, realice su alta en la nómina del Tribunal, con todas las prestaciones inherentes al cargo; ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ante el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) y, demás trámites administrativos, contables y fiscales que sean necesarios, derivados de su integración como Magistrado Titular de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

De la misma manera, este Tribunal Pleno, instruyó a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su calidad de Secretaria General de Acuerdos, para que realice el trámite de registro de firma del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, como Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ante la Subdirección de Certificaciones de la Dirección General Jurídica, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. De igual forma, lleve a cabo los trámites que sean necesarios, para la publicación de la presente Acta de Sesión Extraordinaria, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, para los efectos legales a que haya lugar.

Igualmente, se le instruyó para que por su conducto y mediante Circular, haga del conocimiento la integración formal del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; al personal que labora en este Tribunal Jurisdiccional; a los litigantes, autoridades y público en general y, mediante atento Oficio, al Presidente de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta Política y de Gobierno, ambos del H. Congreso del Estado de Morelos; al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; a la Titular del

<sup>1</sup> En cumplimiento al juicio de amparo indirecto número 1915/2017, radicado en el Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Extraordinaria número nueve

Poder Judicial del Estado de Morelos; a los Juzgados de Distrito y a los Tribunales Colegiados del Décimo Octavo Circuito del Estado de Morelos.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12; 15 fracciones I, VI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 26; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, III, IV numerales 1 y 9; 11 fracción V; 17 fracciones II, III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Acuerdo por el cual se aprueban los Indicadores Estratégicos y de Gestión, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su conocimiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo; quienes expresaron su asentimiento levantando la mano y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de Acuerdo PTJA/03/2018; quienes expresaron su conformidad con el proyecto que se presentó y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar el Acuerdo PTJA/03/2018 por el cual se aprueban los Indicadores Estratégicos y de Gestión, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil dieciocho; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Por consiguiente, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, para que con fundamento en el artículo 17 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal, remita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, el Acuerdo PTJA/03/2018 por el cual se aprueban los Indicadores Estratégicos y de Gestión, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil dieciocho, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y surta los

## Sesión Extraordinaria número nueve

efectos legales conducentes. Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 1; 17 fracción III; 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y remisión.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve; quienes expresaron su asentimiento levantando la mano y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del citado Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos; quienes expresaron su conformidad con el ante proyecto que se presentó y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve. En atención a su contenido, después del análisis administrativo, financiero y fiscal realizado, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve. En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas,



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Extraordinaria número nueve

proceda a enviar el citado Ante Proyecto de Presupuesto a la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y al H. Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de que se integre al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que auxilie al Magistrado Presidente, en todos los trámites contables, fiscales y administrativos a que hubiere lugar, en cumplimiento a este acuerdo. Lo anterior, con fundamento en el artículo décimo quinto de las disposiciones transitorias del Decreto dos mil setecientos cincuenta y ocho, por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5315, el día once de Agosto del año dos mil quince. Así como en los artículos 109-bis, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XIII, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones I, VI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, IV, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos<sup>2</sup> y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 9; 11 fracción III y 27 fracciones X, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cuarenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Extraordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Extraordinaria, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y

<sup>2</sup> Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecinueve de Julio del año dos mil diecisiete.

### **Sesión Extraordinaria número nueve**

emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

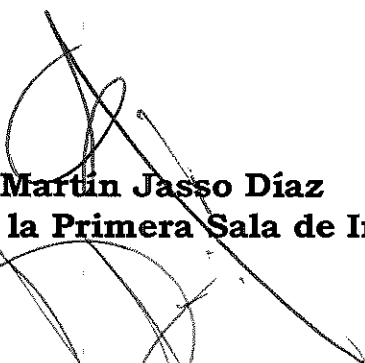
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las doce horas con cuatro minutos del día treinta de Agosto del año dos mil dieciocho. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

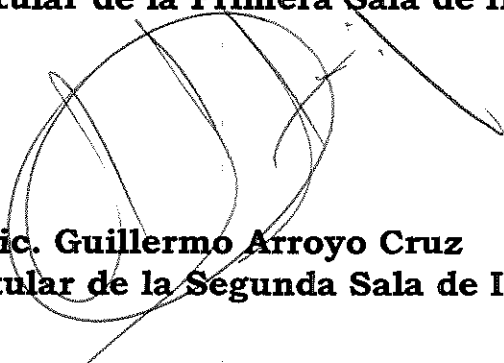
#### **El Pleno del Tribunal Presidente**



**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas**  
**Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción**



**M. en D. Martín Jasso Díaz**  
**Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción**



**Lic. Guillermo Arroyo Cruz**  
**Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción**



**Lic. Manuel García Quintanar**  
**Magistrado Titular de la Cuarta Sala**  
**Especializada en Responsabilidades Administrativas**



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Extraordinaria número nueve**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo**  
**Magistrado Titular de la Quinta Sala**  
**Especializada en Responsabilidades Administrativas**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán**  
**Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Extraordinaria número nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha treinta de Agosto del año dos mil dieciocho.

